



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.—Intervención de Fondos  
de la Diputación provincial.—Teléfono 1700  
mp. de la Diputación provincial.—Tel. 1916

Jueves 19 de Febrero de 1953

Núm. 41

No se publica los domingos ni días festivos.  
Ejemplar corriente: 75 céntimos.  
Idem atrasado: 1,50 pesetas.

### Administración provincial

### Diputación Provincial de León

#### ANUNCIO

La Corporación provincial de mi Presidencia en sesión de 30 de Enero último acordó aprobar el Balance de las operaciones de contabilidad realizadas hasta el día 31 de Diciembre pasado pudiendo ser examinado por cuantos lo deseen en la Intervención de Fondos provinciales.

León, 10 de Febrero de 1953.—El Presidente, Ramón Cañas. 687

#### CONCURSO-SUBASTA

Esta Excm. Diputación celebrará concurso-subasta para las obras de reparación del firme en los Km. 1 al 7,042 del C. V. de «Sotillos a la carretera de Sahagún a Las Arriondas» n.º 3-04.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de ciento cincuenta y ocho mil doscientas dieciséis pesetas con treinta y cinco céntimos.

La fianza provisional es de tres mil ciento sesenta y cuatro pesetas con treinta y tres céntimos, que podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la de la Excelentísima Diputación, siendo el cuatro por ciento del presupuesto la fianza definitiva y rigiendo en esta materia la Ley de 17 de Octubre de 1940 en relación con el Decreto de 2 de Noviembre del mismo año.

El plazo de ejecución de las obras será de cinco meses.

Los poderes serán bastanteados por un Letrado con ejercicio en la localidad.

Los pliegos de proposición se reintegrarán con 4,75 pesetas y sello provincial de una peseta, presentándose en el Negociado de Intereses Generales de la Corporación en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado* de diez a trece horas. Es

inexcusable la presentación del Pliego de «referencias» en las condiciones que determina la base 4.ª del Pliego de condiciones económico-administrativas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio provincial a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en acto presidido por el de la Corporación o Vicepresidente en su caso, con asistencia de un señor Diputado y el Secretario de la Corporación.

La documentación de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales de la Corporación.

#### Modelo de proposición

Don . . . . ., que vive en . . . . ., calle de . . . . ., n.º . . . . ., provisto de cédula de la clase . . . . ., tarifa . . . . ., n.º . . . . ., expedida en . . . . . con fecha . . . . . de . . . . . de . . . . . (o en su defecto documento de identidad que le sustituya), obrando en su propio derecho (o con poder bastante de D. . . . ., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos del artículo 9.º del Reglamento de 2 de Julio de 1924, enterado del anuncio inserto en . . . . . n.º . . . . . del día . . . . . de . . . . . de . . . . ., así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de . . . . . y conforme en todo con los mismos, se compromete a la realización de tales obras con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de . . . . . (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos). Igualmente se compromete a que las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean

inferiores a los fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente).  
León, 31 de Enero de 1953.—El Presidente, Ramón Cañas.

481 Núm. 176—160,05 ptas.

### Delegación de Hacienda de la provincia de León

Intervención

#### ANUNCIO

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito números 154 de entrada y 11.520 de registro, de dos mil pesetas, constituido por D. David Luengo Díez el día 13 de Diciembre de 1950, se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en la Delegación de Hacienda de León Intervención, quedando dicho resguardo sin valor ni efecto alguno transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de Noviembre de 1929.

León, 30 de Enero de 1953.—El Delegado de Hacienda, P. S., (ilegible). 478 Núm. 152.—36,30 ptas.

### Delegación Provincial de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las I. O. N-S.

LEON

#### ANUNCIO

La Delegación Provincial de Sindicatos, saca a concurso restringido la adquisición de impresos y material diverso de oficina para sus dependencias sindicales.

El pliego de condiciones para la realización de estos suministros, se halla de manifiesto y a disposición de las personas interesadas, en el primer piso de la Avda. República Argentina núm. 23, hasta el día 28, inclusive, del mes actual.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

León, 16 de Febrero de 1953.—El Delegado Provincial de Sindicatos, (ilegible).

719 Núm. 189.—39,60 ptas.

## FISCALÍA PROVINCIAL DE TASAS DE LEÓN

### Comisión para la venta de vehículos automóviles incautados

El día 2 de Marzo próximo, a las 17 horas, y en los locales de esta Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará tercera subasta, por haber quedado desiertas la primera y segunda, de un coche de Turismo marca «Packard», con arreglo al precio tipo del acta de tasación aprobada, previa deducción del 30 por 100, y demás condiciones que figuran en el pliego correspondiente, cuyo pliego podrá ser examinado por los interesados en la Secretaría de este Organismo los días 20, 21 y 23 del actual, de 10 a 12 horas, cerrándose la admisión de proposiciones, que comenzará el día 20, el 25 siguiente a las trece horas.

El vehículo podrá ser examinado los días hábiles de a partir del 20 actual hasta el 25, en el garaje «Auto-Salón» de esta capital.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

León, 12 de Febrero de 1953.—El Presidente de la Comisión: El Fiscal Provincial de Tasas, Vicente Lobo de Noriega.

706 Núm. 190.—51,15 ptas.

## Administración de Justicia

### AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALLADOLID

Don Luis Delgado Orbaneja, Abogado y Oficial de Sala de esta Audiencia Territorial.

Certifico: Que el tenor literal del encabezamiento y parte dispositiva de la sentencia dictada por esta Sala en los autos de que se hará mérito, correspondiente al rollo núm. 5 de 1952 de la Secretaría del Sr. Garde, es como sigue:

Encabezamiento.—En la ciudad de Valladolid, a veinte de Enero de mil novecientos cincuenta y tres; en los autos de mayor cuantía procedentes del Juzgado de primera instancia de Ponferrada, seguidos entre partes, de la una como demandante por «Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A.», representada por el Procurador D. José María Stampa Ferrer y defendida por el Letrado D. Daniel Alonso, y de la otra como demandada por «Minas Sorpresa, S. A.» que no ha comparecido ante esta Superioridad, por lo que en cuanto a la misma se han entendido las actuaciones con los Estrados del

Tribunal; sobre reclamación de cantidad y otros extremos; cuyos autos penden ante este Tribunal Superior en virtud del recurso de apelación interpuesto por la demandante, contra la sentencia que con fecha seis de Octubre de mil novecientos cincuenta y uno, dictó el expresado Juzgado.

Parte dispositiva.—Fallamo: Que sin hacer especial imposición de costas en primera ni en segunda instancia, debemos confirmar y confirmamos en su integridad la sentencia apelada de fecha seis de Octubre de mil novecientos cincuenta y uno, del Juez de primera instancia de Ponferrada, cuya parte dispositiva quedó anteriormente transcrita.

Así por esta nuestra sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva se publicará en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de León, por la incomparecencia ante esta Superioridad de la demandada y apelada «Minas Sorpresa, S. A.», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Emilio Macho-Quevedo.—Vicente R. Redondo.—Aniano Alonso Buena-poseda.—José de Castro.—Antonio Córdova.—Rubricados.

Esta sentencia fué publicada en el mismo días y leída en el siguiente día a las partes personadas y en los Estrados del Tribunal.

Y para que tenga efecto lo acordado, expido el presente en Valladolid, a veintiocho de Enero de mil novecientos cincuenta y dos.—Luis Delgado.

561 Núm. 162.—112,20 ptas.

### Cédula de citación

Por la presente se cita al propietario de un coche turismo, matrícula Madrid-noventa mil quinientos veinticuatro (M 90.524), que el día once de Diciembre se dirigía al parecer a Madrid, arrollando a un ciclista, llamado Jacinto Santos Ibán, en las proximidades de Puente Castro y dándose a la fuga, para que en el término de diez días comparezca en el Juzgado de instrucción número dos, a fin de ser oído en el sumario 234 52, que contra el mismo se sigue, apercibiéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

León, 13 de Enero de 1953.—El Secretario, Francisco Martínez. 154

### Requisitorias

Flecha García, Saúl, de 28 años, soltero, jornalero, hijo de Francisco y Apolonia, natural y vecino de León, hoy en ignorado paradero, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 1 de León, en el término de diez días con el fin de constituirse en prisión provisional sin fianza decretada contra el mismo por la Audiencia Provincial de esta capital en el Sumario número 134 de 1951, sobre hurto; apercibido de que

si no lo verifica será declarado en rebeldía y le parará el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial Judicial cooperen las primeras y procedan los segundos a la busca y captura del indicado procesado, y caso de ser habido se le ingrese en prisión, a disposición de aquella Audiencia, participándolo a este Juzgado.

León, trece de Enero de mil novecientos cincuenta y tres.—El Secretario, Valentín Fernández. 181

Precioso López, César, de 27 años de edad, soltero, hijo de Luis y de Carmen, natural de Murcia, vecino de Madrid, en la actualidad, en desconocido paradero, comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Don Juan, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Sumario núm. 34 de 1952, por hurto cabeza de báscula.

Valencia de Don Juan, a 20 de Enero de 1953.—El Juez de instrucción, (ilegible). 295

### Magistratura de Trabajo de León

Don Jesús Dapena Mosquera, Magistrado del Trabajo de León y su provincia.

Hago saber: Que en las diligencias de apremio seguidas con el número 67 de 1953, contra D. José Gómez Fernández, vecino de León, para hacer efectiva la cantidad de 232,86 pesetas, importe de cuotas de Seguros sociales, he acordado sacar a pública subasta por término de ocho días y condiciones que se expresarán, los bienes siguientes:

1. Un compresor con su motor eléctrico, destinado a producir aire comprimido para pintar, valorado en mil quinientas pesetas.

El acto de remate tendrá lugar en esta Sala Audiencia el día veintiocho de Febrero y hora de las doce y cuarto de la mañana. Para tomar parte los licitadores, deberán depositar el 10 por 100 del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos. No se celebrará más que una subasta, haciéndose adjudicación provisional al mejor postor, si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y pudiendo ceder a un tercero. El ejecutante tiene derecho de tanteo por término de cinco días y, en caso de no haber ningún postor que ofrezca el 50 por 100 de la tasación, los bienes serán adjudicados automáticamente por el importe del expresado 50 por 100 de la tasación.

Lo que se hace público para general conocimiento, en León, a treinta y uno de Enero de mil novecientos cincuenta y tres.—Jesús Dapena Mosquera.—El Secretario, José Sánchez Frieria.

552 Núm. 193.—70,95 ptas